

INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO

El Personero Municipal de Yumbo Cristian Andrés Martínez Ángel, en cumplimiento a la Política Pública de Rendición de Cuentas contenida en el CONPES 3654 de 2010, según la cual es obligación de las organizaciones estatales y servidores públicos informar y explicar sus acciones, y en cumplimiento del mandato constitucional de transparencia, publicidad, responsabilidad y eficiencia, tiene el gusto de invitarle a la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de las vigencias 2016 – 2017”, la cual se llevará a cabo el próximo 22 de febrero en el Auditorio del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, IMCY, a partir de las 2:30 hasta 5:30 de la tarde.

Cabe resaltar que este espacio busca promover la participación ciudadana, para lo cual se han diseñado una serie de mecanismos, a través de los cuales, la comunidad yumbeña puede participar. En tal sentido, quienes quieran hacer llegar su inquietud, propuesta, recomendación, observación o sugerencia para ser abordados en el Acto de Rendición de Cuentas, lo podrán hacer por medio de dos canales: el primero estará a su disposición en copia adjunta a esta invitación, la cual deberá diligenciar y hacer llegar a las instalaciones de la Personería Municipal de Yumbo, ubicada en la Calle 4 # 5-35, barrio Belalcazar Yumbo. Un segundo canal, estará ubicado en nuestra página web en la pestaña “Rendición de Cuentas 2016 – 2017”, en donde encontrará un formulario que podrá diligenciar para atender sus inquietudes en el Acto de Rendición de Cuentas. Cabe mencionar que para estos dos mecanismos, el plazo máximo de entrega y diligenciamiento será hasta el viernes 16 de febrero de 2017.

Agradecemos, como órgano del Ministerio Pública, su participación.